Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2006-097

SALTA, 10 de Abril de 2006

Expediente Nº 10.592/05

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Ramona Ignacia Moreno a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo - en su Sesión Extraordinaria Nº 08-05 del 6 de diciembre de 2005, aprobó el llamado a concurso público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de Dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales; debiendo instrumentarse el llamado para cada uno de los cargos en forma independiente.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2º de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que – asimismo - en dicha sesión ordinaria, se sorteó la integración definitiva del jurado que intervendrá en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de Dos (2) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Semiexclusiva para la cátedra INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales; debiendo instrumentarse el llamado para cada uno de los cargos en forma independiente.

ARTICULO 2º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares: Ing. MIGUEL ANGEL MENÉNDEZ

Ing. LUIS ANGEL MÁRMOL Dra. GRACIELA ALFONSO

Suplentes:

Ing. LUCIO LEONARDO YAZLLE

Dr. MARIO CANTU Lic. HÉCTOR REGIDOR Dra. MARTA DE VIANA Lic. JOSE LUIS GARRIDO

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2006-097

SALTA, 10 de Abril de 2006

Expediente Nº 10.592/05

Suplentes: Dr. SERGIO MOSA

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA Esp. SUSANA DEGIOVANNI Dr. ANIBAL OSCAR PRINA Dr. GABRIEL ESTEBAN OLIVA Ms.Sc. ADRIANA ORTIN Ing. JUAN DOMINGO LELL

Lic. RAMONA MORENO Lic. MIRIAM GIL

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ms.Sc. Gladys Monasterio de Gonzo Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Silvia Ferreira

Estamento de Estudiantes: Sr. Sebastián Montaldi

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda , Jurado, Veedores, Cátedra, Escuela, agréguese copia al Expte. Nº 11.340/05, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER D E C A N O FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES